

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUAZAPAWA	
	<i>"Comprometidos con la Calidad y la Formación Integral"</i>	
	ORIENTACIONES SOBRE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2019	26 de noviembre de 2018

Estimados padres de familia y estudiantes Suazapawa

Reciban nuestro saludo cordial.

Para realizar la **matrícula 2019** es oportuno que tengan en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Ingresar previamente, si se trata de un estudiante antiguo, a la Web Académica y actualiza los datos familiares, de acuerdo con la siguiente ruta: www.suazapawa.edu.co / web académico / digita usuario y contraseña / datos del estudiante / actualiza datos de estudiante, padre, madre, acudiente / graba.
2. Reúne, en un sobre, la documentación que aparece a continuación:
 - **Convenios de Cooperación Educativa y servicios de Restaurante y Transporte** diligenciados completamente.
 - **Pagaré** diligenciado con firmas y huellas dactilares correspondientes.
 - **Paz y Salvo** del año 2018, debidamente diligenciado.
 - **Orden de matrícula** firmada por rectoría.
3. Para **estudiantes nuevos**, además de lo anterior:
 - Adjunta los **informes evaluativos** de los años anteriores (para estudiantes de bachillerato, desde 5° de primaria hasta los años ya cursados en bachillerato; para estudiantes de primaria el informe del año inmediatamente anterior al que cursará en 2018).
 - Adjunta el **Registro Civil de Nacimiento** y fotocopia del **Documento de Identidad**.
4. **Consigna...**
 - en el Banco de Bogotá los valores correspondientes a la Matrícula y otros Derechos estipulados en el Convenio de Cooperación Educativa, según el grado de escolaridad.
 - el valor correspondiente a la Asociación de Padres de Familia, en efectivo o con tarjeta (\$80.000 por familia), en la oficina del colegio dispuesta para este fin. Los afiliados obtendrán descuentos en la compra de uniformes.

Importante: Para el año lectivo 2019, los costos educativos en el colegio serán los siguientes:

- **Matrícula**
Prejardín a undécimo: \$309.700
- **Pensión mensual**
Prejardín a Undécimo: \$309.700
- **Cobros anuales (se cobran con la matrícula):**

Agenda – manual - carnet	\$31.700	Seguro estudiantil	\$25.250
Sistematización	\$31.600	Material didáctico	\$77.200
Revista anuario	\$23.350	Piscina Preescolar	\$250.000
Escuelas de Formación Deportiva	\$300.000 de 1° a 11° (pueden ser cancelados en dos cuotas iguales en febrero y julio)	Piscina 1° a 11°	\$342.800

Los costos fueron establecidos de acuerdo con el ordenamiento legal establecido en la Resolución de la Secretaría de Educación de Boyacá para la vigencia 2019, respecto de costos educativos.

Descuentos: serán aplicados a quienes tomen todos los servicios y de acuerdo con los siguientes criterios:

- 5% en pensión para cada estudiante cuando se trate de dos hermanos.
- 10% en pensión para cada estudiante cuando se trate de tres hermanos.
- 10% en pensión para hijos de egresados.
- 5% por pago de un semestre anticipado (aplica para pagos efectuados antes del 5 de febrero y del 5 de julio, respectivamente).
- 10% por pago anticipado del total de los costos anuales (aplica para pagos efectuados antes del 5 de febrero).

Agenda de matrículas ordinarias por grados: les solicitamos respetar la agenda de matrículas con el fin de agilizar el proceso y ofrecer una mejor atención. Las familias con varios estudiantes en el colegio y en diferente curso pueden elegir una de las fechas que les corresponda, de acuerdo con los grados y realizar la matrícula de todos sus hijos.

De otra parte, **no habrá matrículas extraordinarias**, por tanto, el proceso de matrícula debe estar sujeto a la agenda especificada.

Dic. 03	Prejardín, Jardín, Transición	Dic. 06	Séptimo, Octavo, Noveno
Dic. 04	Primero, Segundo y Tercero	Dic. 07	Décimo y Undécimo
Dic. 05	Cuarto, Quinto, Sexto	Dic. 10 y 11	Estudiantes Nuevos

Proceso de matrícula:

1. Revisión de documentación.
2. Presenta en pagaduría la orden de matrícula y los recibos de pagos efectuados en el banco; actualiza los datos del estudiante; entrega el Pagaré y los contratos de servicios de transporte y restaurante.
3. Para **legalizar la matrícula**, presenta en Secretaría Académica la siguiente documentación: Orden de Matrícula, contrato de cooperación educativa, paz y salvo y comprobante de pago de los derechos de matrícula y de la asociación de Padres de Familia; firma la matrícula (padre de familia o acudiente y estudiante).

La Institución Educativa Suazapawa les desea a ustedes y a sus familias una grata Navidad y un año 2019 colmado de éxitos y amor.

ROSA AIRETH BONILLA RODRÍGUEZ
Rectora